

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
2021 – 2024 DE MANUEL DOBLADO.  
P R E S E N T E.**

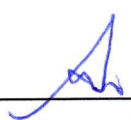
Por acuerdo de la presidenta Municipal, **C. Blanca Haydeé Preciado Pérez**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN ORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 2022**, en punto de las **11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria No. 39, de fecha 24 de Octubre del año 2022, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024. -----
- V. Análisis y aprobación en su caso del dictamen de la comisión de Seguridad Pública y Tránsito respecto a las propuestas de los miembros que integrarán el nuevo Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en Materia de Seguridad Publica del Municipio de Manuel Doblado, Gto. -----
- VI. Análisis y aprobación en su caso del dictamen de las comisiones unidas de Desarrollo Rural y Económico y comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, respecto a las Reglas de Operación del Programa Trabajando Unidos para el Ejercicio Fiscal 2022. -----
- VII. Análisis y aprobación en su caso del asueto por parte del personal que labora en presidencia municipal, para el próximo día 02 de noviembre del 2022. -----
- VIII. Asuntos Generales. -----  
VIII.I. programa de condonación de recargos del impuesto predial por los meses de noviembre y diciembre del 2022. -----
- IX. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes. -----

**A T E N T A M E N T E**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ALAN LÓPEZ MARTINEZ**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

  
**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**CD. MANUEL DOBLADO, GTO.**

Con copia: Archivo/Minutario

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 63 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----